

ORACIÓN

Señor y Hermano Jesús, Tú dijiste a los tuyos: “Recibid el Espíritu Santo”. Tu mayor anhelo es dárnoslo; entregaste tu vida en la cruz para entregarnos tu Espíritu: abre nuestros corazones para recibirlo como aliento y gozo en el corazón, y fortaleza para la vida; y así podamos transformar este mundo en un mundo según tu corazón.

Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos. AMEN.

TEXTO

LUCAS 16,1-18

«16¹Pero decía también a **sus discípulos**: “Había **un hombre rico** que tenía un administrador, y este fue acusado ante él de dilapidar sus bienes.

²Y, llamándole, le dijo: ‘¿Qué es eso que oigo sobre ti? Dame cuenta de tu administración, porque ya no puedes administrar’.

³Pero el administrador se dijo a sí mismo: ‘¿Qué haré, porque **mi señor** aparta de mí la administración? Cavar, no puedo; mendigar, me da vergüenza. ⁴Ya sé qué haré para que, cuando me echen de la administración, me reciban en sus casas’.

⁵Y, convocando ante sí uno por uno a los deudores de **su señor**, dijo al primero: ‘¿Cuánto debes a **mi señor**?’.

⁶Pero él dijo: ‘Cien medidas de aceite’.

Pero él le dijo: ‘Toma tus documentos y, sentándote enseguida, escribe cincuenta’.

⁷Después dijo a otro: ‘Pero tú, ¿cuánto debes?’.

Pero él dijo: ‘Cien cargas de trigo’.

Le dice: ‘Toma tus documentos y escribe ochenta’.

⁸Y **el señor** alabó al administrador de injusticia, porque había obrado *inteligentemente*.

Porque los hijos de este tiempo son *más inteligentes* para con los de su propia clase que los hijos de la luz.

⁹Y **yo** os digo: haceos amigos con el Mamón de la injusticia para que, cuando cese, os reciban en las moradas eternas.

¹⁰El que es **fiel** en lo mínimo es también **fiel** en lo mucho; y el que en lo mínimo es *injusto* también en lo mucho es *injusto*. ¹¹Así que si no habéis sido **fieles** en lo del Mamón *injusto*, ¿quién os creará lo verdadero? ¹²Y si no habéis sido **fieles** en lo ajeno, ¿quién os dará lo vuestro?

¹³Ningún criado puede servir a **dos señores**. Porque odiará a uno y amará al otro, o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y a Mamón”.

¹⁴Pero escuchaban todas estas cosas **los fariseos**, [que son] amantes de las riquezas, y se burlaban de *él*.

¹⁵Y les dijo: “**Vosotros** sois los que os la dais de justos delante de los hombres, pero **Dios** conoce vuestros corazones; porque lo elevado entre los hombres es una abominación delante de Dios.

¹⁶La Ley y los profetas [llegan] hasta Juan; desde entonces **el reino de Dios es evangelizado** y cada uno se esfuerza por entrar en él. ¹⁷Pero es más fácil que pasen el cielo y la tierra que caiga un ápice de la Ley.

¹⁸Todo el que repudia a su mujer y se casa con otra comete adulterio; y el que se casa con una mujer repudiada por [su] marido comete adulterio”.

COMENTARIO

PRIMERA UNIDAD (16,1-9)

- V. 1: Lucas utiliza con gusto el imperfecto para introducir dichos de Jesús. El imperfecto conviene a un discurso de cierta extensión. La historia que aquí se narra respeta las reglas de la literatura oral, y nunca pone en escena a

más de dos personas a la vez. La situación inicial, sumariamente descrita (v. 1b), permite que la acción comience a desarrollarse. Un elemento esencial, sugerido por el ecónomo mismo en el v. 6: «rápido», «enseguida». Todo ocurre rápido, como debe ser en parecidas circunstancias. Desde que se ha enterado del escándalo, el rico interviene inmediatamente. A su vez, el administrador no puede perder ni un minuto antes de que se ejecute la orden de su dueño. El ecónomo actúa al modo del hijo pródigo: ha dilapidado los bienes de su dueño. El texto no proporciona ningún detalle que aplaque la curiosidad.

- V. 2: El pasado importa poco. La decisión presente del dueño coloca al administrador entre la espada y la pared: es preciso que encuentre al instante una solución para proteger su futuro. De lo contrario, está perdido. De patitas en la calle, pierde su salario y su honor. A menos que... La falta inicial del administrador es más grave porque ha sido depositario de la confianza de su dueño, y su misión vital era administrar esos bienes. Es un *oikonomos*, «administrador, intendente»; su oficio, *oikonomia*, «administración», «gerencia»; y su deber *oikonomein*, «administrar, actuar como gerente». Estos términos, sobre los que el texto insiste manifiestamente, son familiares al lector de Lucas, que recuerda una historia comparable, la del ecónomo abocado a elegir entre la sabiduría y la locura (12,42-46).

El poder del rico no es absoluto. Ciertamente, puede poner a su administrador en la calle («porque ya no puedes seguir administrando»), pero depende de su colaborador para un último servicio: «dame cuenta de tu administración». Como patrón, ha sabido delegar. Entonces, debe exigir a su subordinado que muestre sus cartas: la genialidad del administrador será cumplir esta última tarea en provecho propio; consistirá en saber utilizar para sí el estrecho margen de maniobra que le queda.

- V. 3: El monólogo interior es típico del material propio de Lucas. Permite al héroe expresar su aprieto y decir en alta voz cuál será su decisión. Como hombre acostumbrado al mando, el administrador no se ve manejando la pala y el azadón. Ni tampoco tiene la fuerza física para ello. Como miembro de una clase media desahogada no sabría rebajarse a mendigar. Tampoco tiene la energía moral para ello. No quiere verse reducido ni a uno ni a otro extremo. Hábilmente, el monólogo no indica cuál será el contenido de la acción que el hombre acaba de decidir. Se contenta con publicar a los cuatro vientos que ha encontrado una buena solución. Las palabras «ya sé lo que voy a hacer» (v. 4) responden al «¿qué haré?» del v. 3. El objetivo («para que me reciban en sus casas, cuando me echen de mi administración») significa mantener la dignidad, no perder su estatus social, conservar un sentido para su vida; salir bien parado después de tantas emociones.

- Vv. 5-7: La solución escogida parece simple. Plantea, sin embargo, un problema jurídico que se superpone a la cuestión literaria. El administrador, ¿obra bien o mal? A primera vista, el ecónomo parece dar por buena una falsificación de documentos. Pero también podría ser que para salir del paso hubiera decidido renunciar solo a sus beneficios. Parece seguro que tales eran los usos en la Antigüedad (incluso aunque la Ley/Torá prohibía el préstamo a interés). No era raro que los administradores, al igual que los recaudadores de impuestos, hubieran tenido la perniciosa costumbre de exigir amplios márgenes de beneficios más allá de lo que debía retornar al propietario. Pero, pese a ser una hipótesis posible, no es la mejor: la «injusticia» del ecónomo (v. 8a) no consistió únicamente en dilapidar los bienes del dueño, sino también en falsificar los «documentos», pagarés o contratos de arrendamiento.

Las cifras son elocuentes: cien medidas (batos) de aceite corresponden a 450 litros o al equivalente de 500 o 600 días de trabajo de un jornalero. Se ha encontrado también una explicación a la cifra, más modesta, de la cantidad del trigo: la carga valía diez batos; las medidas varían según los autores entre 589, 364, 318, 220 e, incluso, 619 litros.

- V. 8: Si el «señor» del v. 8a es el rico, su reacción es extraña. ¿No debería estar doblemente furioso?: a) por la dilapidación de sus bienes; y b) por el fraude en sus recibos. El dueño no felicita al administrador de manera absoluta, sino que lo alaba por haber obrado con inteligencia, es decir, en su propio interés y provecho (perspectiva de un rico). Como buen perdedor, el «señor» se inclina ante la clase de su administrador. No es la primera vez, ni la última, que el Jesús de Lucas escandaliza a los burgueses y preconiza conductas indignas para hacer resaltar mejor lo que se ha llamado el «escándalo de la justicia del reino de Dios».

El dicho del v. 8b es de un estilo completamente distinto al de la parábola. El judaísmo antiguo, seguido por el cristianismo primitivo, opone dos mundos y dos tiempos: el «eón presente», o este tiempo de ahora y el «eón

futuro», el tiempo de Dios y su reino, calificado aquí de «luz». Siempre y en todas partes los creyentes, los «hijos de la luz» rodeados aún de tinieblas, deben ser prevenidos. Pablo recurre al mismo dualismo en su 1ª Carta a los Tesalonicenses: «Porque todos sois hijos de la luz e hijos del día, no somos de la noche, ni de las tinieblas. Así pues, no nos durmamos como el resto de los humanos [entendidos como hijos de las tinieblas], sino permanezcamos vigilantes y sobrios» (1Ts 5,5-6). En el texto de Lucas, como en el de Pablo, la atmósfera es apocalíptica y los creyentes creen vivir los últimos días. La audacia de Lc 16,8b es presentar -en ciertas circunstancias limitadas, naturalmente- a «los hijos de este tiempo» como ejemplo para los «hijos de la luz». Se está cerca del dicho mateano: «Sed prudentes como las serpientes...» (Mt 10,16).

- El v. 9 plantea cuatro cuestiones difíciles, aunque el sentido general que de él se deduce es simple. Con toda su autoridad («y yo os digo») el Cristo lucano invita a sus oyentes a hacerse amigos con la ayuda de los bienes materiales y les promete como recompensa beneficios espirituales en el más allá. Abordemos las diversas cuestiones:
- a) «Los amigos» han sido interpretados como los pobres a quienes se hacen favores. Se trata, más bien, de los beneficiarios del reparto de bienes que según la simbólica del banquete escatológico nos acogerán en esa mesa y no nos darán con la puerta en las narices (cf. 13,23-30).
- b) El «Mammón de la injusticia». Mammón es un vocablo de origen semítico ausente en la Biblia hebrea, pero cuyo uso se extiende en la época del NT. Su etimología es incierta, pero bien pudiera ser la misma que la de nuestra palabra «amén». Algo en lo que uno tiene confianza, con lo que uno puede contar. Y como los humanos cuentan con el dinero, la palabra ha pasado a designar los bienes materiales. Este término siempre se emplea de manera negativa en el NT. La expresión «Mammón de la injusticia» es poco precisa, y debe explicarse por el origen de la frase en la que aparece. Se trata con toda seguridad de un dinero mal adquirido. Pero de ello es preciso no deducir que el dinero es ontológicamente perverso, incluso aunque no haya -desde el punto de vista del Reino, no de la justicia terrestre- dinero limpio. *Hacer dones con él es el único sistema de blanqueo del dinero sucio: tal es la moraleja del texto.*
- c) «Cuando cese»: cuando ya no hay dinero. Pero aquí surge la cuestión: ¿no puede acaso faltarnos el dinero antes de llegar al Reino de Dios, antes del final de nuestra vida? En este caso es preciso encontrar también una explicación inspirándose en el carácter exegético del dicho. El texto juega con la idea de la virtud recompensada y se expresa en los términos del administrador: «para que me reciban en sus casas cuando me echen de mi administración» (v. 4b). Encontramos el verbo «recibir», la imagen de la acogida en una casa, la constatación de una ruptura y la idea de finalidad. Puesto que el comentario del v. 9 ensancha la perspectiva al mundo divino, la cesación («cuando cese») es deliciosamente ambigua: el dinero pierde su función cuando llegue nuestra muerte; es la hora por excelencia en la que el dinero nada vale. Es la hora también en la que, como ocurre en la parábola, es bueno poder contar con amigos.
- d) «En las moradas (lit. «tiendas») eternas»: como el Cristo joánico que habla de «numerosas moradas» preparadas para los creyentes en la «casa del Padre» (Jn 14,2), el Cristo lucano evoca la misma realidad divina. La morada (lit., «tienda») era uno de los dones divinos del tiempo maravilloso del éxodo: primeramente, era el lugar donde se podía encontrar a Dios, la «tienda de la reunión» (cf. Ex 25-27; 33,7); era también el espacio familiar donde a los israelitas les agradaba habitar en un tiempo en el cual el sedentarismo y el confort doméstico representaban los peligros de la idolatría. Las «tiendas» son aquí eternas, es decir, hay que tomarlas en sentido figurado. Para el profeta que expresa este oráculo debe tratarse de una manera de hablar del reino de Dios por medio de imágenes.

SEGUNDA UNIDAD (16,10-18)

- El v. 10 es un proverbio de la sabiduría profana, que este texto lo reivindica como apoyo a la sabiduría religiosa. El «fiel» es aquí la persona a quien se confía un depósito. De esta fidelidad no hay más que un paso hasta la fe. Pero en el contexto, la fidelidad se expresa más bien en términos de honestidad. Esta persona es fiel y honesta en un superlativo: «en lo mínimo», «en la cosa más pequeña». Esta persona es o será también fiel no tanto en el sentido cuantitativo de «en muchas cosas», sino en el cualitativo de «en un asunto importante», o «en la más grande». En este contexto se trata probablemente de bienes espirituales confiados desde ahora a los cristianos y a los responsables de la comunidad.

El que pronuncia esta frase estima que la honestidad es una, es decir que el ser humano es constante, todo él de una pieza. El hablante hace gala de una enorme confianza en el ser humano, de una confianza basada, indudablemente, no tanto en un optimismo antropológico, cuanto en la fe en la fuerza creadora y redentora de Dios.

Pero la frase no se detiene ahí. Tiene su correspondencia negativa: el *adikos* no es tanto la persona «injusta», carente de «equidad», cuanto la que obra lo que es injusto, el «deshonesto» del que no se puede uno fiar. En el trasfondo de este versículo hay un dualismo bastante estricto, más popular que erudito.

- Los vv. 11-12 piensan solo en un escenario catastrófico y prolongan a su manera el alcance del v. 10. Los que no administran concienzudamente los bienes materiales pueden ser todos, pero especialmente los responsables de las iglesias locales. Se dice de Mammón que es injusto, mentiroso, del que no se puede uno fiar. El v. 12 repite qué es el dinero a los ojos del autor: un bien «ajeno» al ser humano del que hay que saber desprenderse y privarse. El texto declara con rotundidad que el dinero es nefasto, pues enajena a los humanos de *su verdadera identidad* de criaturas de Dios. Inversamente, el evangelista declara a los bienes verdaderos lo que es «verdadero», lo que encierra en sí mismo la verdad (tal como la quiere Dios) y lo que es «vuestro» (lo que constituye vuestro verdadero bien). En esta perspectiva lo que es «verdadero» puede denominarse «vuestro». La doble pregunta es evidentemente retórica: nadie confía lo más importante a quien ha administrado mal lo menos importante. Sobre todo Dios, que se esconde y se manifiesta en el «¿quién?». Como en la parábola de las minas (19,11-27), el autor piensa sin duda en el reparto de los bienes escatológicos efectuado por el Señor. Una cosa que desconcierta en estos versículos es *el vocabulario abstracto*, casi filosófico: «lo verdadero», «lo ajeno», «lo vuestro»..., una especie de contrapeso intelectual griego al vocabulario semítico del «Mammón».
- V. 13: «Doméstico», un sirviente que trabaja en la casa de su dueño, en sentido figurado puede designar a todo creyente que vive en este mundo o, mejor, a todo responsable de una comunidad cristiana. Jesús, el Señor de Lucas, sacude los espíritus por su dualismo cortante y sorprendente. En el judaísmo del tiempo no era imposible que un siervo perteneciera a dos señores, según el derecho de sucesión o el de propiedad. Por lo demás, los rabinos decían con gusto que la mayoría de las gentes tenían dos dueños, uno humano y otro divino. En este contexto cultural es donde se debe entender el dicho de Jesús, que aquí encierra la carga de un mandato. El arameo, como el hebreo, opone «amar» a «odiar» para expresar «preferir», «optar por» o «tener como prioritario». Jesús invita a colocarse al lado de Dios: es una decisión personal. Para ser de Dios no basta formar parte del pueblo de Israel por nacimiento. La frase presupone, pues, la emergencia de nociones como «persona» y «libertad de elección». Pero la vida se comprende como un trabajo y la libertad de elección no es idéntica a autonomía, puesto que la persona depende siempre de un «señor». Esta estructura de vida corresponde a la que Pablo describe en Rom 6 (paso de un dueño a otro), pero los dos polos llevan nombres diferentes: en el texto de Lucas, Dios y Mammón; en el de Pablo, pecado y justicia. Intentar servir a dos señores divide a la persona y comporta preocupaciones terribles. Jesús nos invita a optar por Dios con la insistencia convencida de quien habla en términos de predestinación.
- Vv. 14-15: El narrador vuelve a tomar la palabra para mencionar a otros oyentes -los fariseos «escuchaban todo eso», v. 14)- al lado de los discípulos (cf. v. 1). Jesús dirige a esos fariseos las frases que siguen a continuación (vv. 15-31), pero volverá en seguida de nuevo a los discípulos (17, 1). Estos cambios de auditorio implican que el evangelio tiene *un alcance exhortativo* cuando se dirige a la Iglesia y *una función apologética o polémica* respecto a los de fuera. De hecho, los cambios de auditorio confieren una tonalidad particular a un solo y mismo mensaje, pues a menudo los mismos seres humanos son a la vez discípulos y fariseos. Lucas carga a los fariseos de connotaciones negativas; los llama lit. «amigos del dinero», de donde «avaros» o «ansiosos de dinero». Los cristianos formulan aquí un reproche que los fariseos lanzan también en sus escritos contra los saduceos. La presencia de este adjetivo señala el grado de polémica del texto, no la realidad social o psicológica de los fariseos. Que esta acusación surja aquí se explica por la temática del capítulo.
El verbo traducido por *burlarse* es expresivo: significa literalmente levantar las narices (como signo de desprecio), y de ahí «burlarse». No es necesario conocer la razón por la que se burlan los fariseos. A Lucas le importa simplemente señalar la oposición de estos. La réplica de Jesús es cortante, y mantiene la oposición entre el mundo de las criaturas y el del Creador. La actitud de los fariseos, que debería conformarse a la voluntad

de Dios, es culpablemente humana. En lugar de admitir la verdad trascendente de las palabras de Jesús y reconocer su falta, estos individuos se irritan y contraatacan con sus risitas malévolas. Olvidando que Dios conoce los corazones, no piensan más que en su propia justicia (v. 15a). Esta crítica de la creencia en la propia justicia es muy del gusto de Lucas. Igual que esta otra idea: Dios conoce los corazones (v. 15b). Hay que notar el *dé adversativo*: creéis poder escapar, «pero» Dios os desenmascara. Viene entonces un nuevo proverbio (v. 15c), verdadero golpe de gracia. Lucas ha afirmado la existencia de *una inversión de valores* ya desde el Magnificat (1,48.51-52): el que se ensalza y cree “ser alguien” va por camino equivocado. A los ojos de Dios hay ahí una «abominación» (cf. Gn 43,32 e Is 1,13) o una señal de idolatría (cf. Mt 24,15; Mc 13,14, referidos a Dn 9,27 y 11,31). La única vía de salvación es la humildad (saberse poca cosa, cf. 1,48 y 18,9-14) y la misericordia, dos actitudes de fe que consideran lo que es elevado según los criterios de Dios.

- V. 16: En lugar de partir del Reino y remontarse a la Ley y los profetas como hace Mateo, Lucas presenta un orden cronológico que corresponde a su visión teológica de la historia. Lucas se interesa por los tiempos («hasta», «desde entonces»), y distingue dos grandes periodos. El primero es el de la «Ley y los profetas». Siguiendo a Jesús, el cristianismo afirma que el primer periodo ha llegado a su final, y que el segundo, con una forma aún por precisar, ha comenzado ya. Lo que cuenta a los ojos de Lucas es que desde el tiempo de Juan Bautista y de Jesús la historia de la salvación ha entrado en la última fase. Lucas insiste por lo demás en las transiciones: Juan Bautista se encuentra en el umbral, culmina la serie de los profetas (cf. 1,76) e inaugura la procesión de los testigos (cf. 3,18 en donde «evangeliza», «anuncia la buena nueva»). Una palabra sobre la Ley: el v. 17 está ahí para decir al lector que lo que ha terminado no es la exigencia de la Ley, expresión de la voluntad permanente de Dios. ¿Qué ha terminado, pues? Para Mateo, el carácter profético de la Ley, que ha encontrado en Cristo su cumplimiento; para Lucas, el tiempo de la espera: una etapa de la historia del pueblo marcada por una existencia terrestre a la que falta la resurrección, marcada por la Escritura que aspira ahora a una lectura espiritual, y marcada por un pueblo cuyas dimensiones no son aún universales. El final del versículo debe entenderse así: «cada uno se esfuerza por entrar en él», literalmente «dirige toda su violencia hacia él» (es decir, hacia el Reino). La idea de violencia parece incongruente al hablar de la decisión de la fe, pero es necesario entenderla en sentido figurado: el que ha acogido la buena nueva del Reino orienta todas sus fuerzas morales y espirituales a entrar en él.
- V. 17: El evangelista está de acuerdo en no tocar ningún detalle de la Ley, pero en desacuerdo en darle una interpretación literal. Mientras que para la tradición esa sentencia imponía una observancia escrupulosa, para la redacción lucana exige solo el respeto al texto, sin demandar una interpretación servil. Según Lucas, se puede recopiar escrupulosamente y respetar el *Levítico* sin ser hipócrita, pero sin necesidad de practicar una observancia literal.
- V. 18: Esta condena el divorcio ¿no transforma la buena nueva en una nueva ley más estricta aún que la antigua? Nuestro texto presupone la monogamia, lo que no había sido siempre la regla en Israel. No se dice que por su actitud tal hombre «hiere a Dios» o «hace sufrir» a su(s) mujer(es), sino que «comete adulterio». Para comprender este verbo es preciso intentar hacer abstracción de la moral puritana. En griego, el verbo evoca el acto mismo -pero ¿cuál exactamente? (no toda relación extraconyugal era tachada de adulterio)-, o sus consecuencias -pero ¿cuáles? (morales: respecto a sí mismo, a los otros, a Dios; jurídicas: respecto al vínculo legal y el derecho de propiedad; o religiosas: respecto al orden divino). El dicho se enmarca en un mundo judío de expresión griega; no es extraño, pues, que solo se interese por la situación del varón: se inscribe más particularmente en la corriente ascética que se dibuja en tiempos de Cristo (rechazo del divorcio y exaltación del celibato). La Ley castigaba con la muerte a la mujer adúltera (Lv 20,10; Gn 38,24; Dt 22,22-24; Ex 20,14). El evangelio condena aquí como adúltero al varón que atenta contra el matrimonio de otro o contra el suyo propio. Esto es algo más que un recuerdo de la Ley, pues esta era plural y había añadido la posibilidad del divorcio al rigor del Decálogo. Era más que un recuerdo de la Ley, pues un varón podía evitar la condenación del Decálogo evitando para su acto el nombre de adulterio. Una buena exégesis de la Torá podía decir, en efecto, lo contrario del v. 18: un varón que repudia a su mujer no es adúltero y un hombre que desposa a una mujer repudiada tampoco lo es. El Jesús de Lucas toma aquí posición en una disputa sobre la interpretación de la Ley y, más en particular, sobre la definición del adulterio. Para nuestro v. 18 el adulterio es menos el acto sexual que una

relación interpersonal y jurídica. Lucas transmite la sentencia coloreándola de manera moral: la ley del Reino, tan estricta a propósito del dinero (cf. 12,33 y 14,33), lo es también a propósito de los varones y las mujeres. Exige permanecer en el mismo estado y no volar en socorro -socorro sospechoso- de la mujer abandonada. Pero, ¿por qué no considera el deseo voluptuoso del varón dirigido precisamente a la mujer casada con otro hombre, ni el punto de vista de las mujeres (lo que ellas pueden querer y hacer)? Sin duda porque Lucas es heredero de una frase que *respondía a una cuestión precisa*, en el curso de una disputa exegética cuyo recuerdo ha desaparecido. La solución, en todo caso, es clara: devolver a la mujer (a su familia de origen), repudiarla, pues, y tomar otra equivale -a pesar de la tolerancia de la Torá- a un adulterio, es decir, a una relación íntima con la mujer de otro. Esto respecto al primer caso. En lo que concierne al segundo: aventurarse a tomar por esposa a una mujer repudiada es también una forma de adulterio, pues hace imposible la reconciliación de la pareja de la que proviene la mujer rechazada.

Paso 1 **Lectio**: ¿Qué dice el texto? Atiende todos los detalles posibles. Imagina la escena. Destaca todos los elementos que llaman la atención o te son muy significativos. Disfruta de la lectura atenta. Toma nota de todo lo que adviertas.

Paso 2 **Meditatio**: ¿Qué me dice Dios a través del texto? Atiende a tu interior. A las mociones (movimientos) y emociones que sientes. ¿Algún aspecto te parece dirigido por Dios a tu persona, a tu situación, a alguna de tus dimensiones?

Paso 3 **Oratio**: ¿Qué le dices a Dios gracias a este texto? ¿Qué te mueve a decirle? ¿Peticiones, alabanza, acción de gracias, perdón, ayuda, entusiasmo, compromiso? Habla con Dios...

Paso 4 **Actio**: ¿A qué te compromete el texto? ¿Qué ha movido la oración en tu interior? ¿Qué enseñanza encuentras? ¿Cómo hacer efectiva esa enseñanza?